

CEDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO ELECTORAL

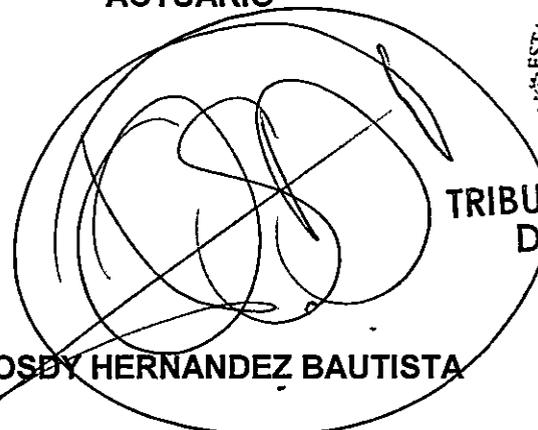
EXPEDIENTE ELECTORAL: TET-JE-008/2022.

ACTORA: MARIELA ELIZABETH MARQUÉS LÓPEZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE PROPIETARIA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO TLAXCALTECA DE ELECCIONES.

En la ciudad de Tlaxcala, en **dieciocho de febrero del año dos mil veintidós-** con fundamento en lo dispuesto por los artículos 56,60,61 y 65 de la ley de medios de impugnación en materia electoral para el estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV, y V de la Ley Orgánica del tribunal electoral de Tlaxcala, en relación con los numerales 4,25 y 26 del reglamento interno del tribunal electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por **Acuerdo de fecha diez de febrero del año en curso, dictado por el Lic. Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado Titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala;** siendo las nueve horas con cero minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la **pública y notifica a las partes y, a todo aquel que tenga interés,** mediante cedula de notificación que se fija en los estrados de este órgano jurisdiccional, adjuntando copia impresa del referido constante de **dos fojas,** tamaño oficio. Lo anterior para los efectos legales que se previenen en el proveído de mérito. **DOY FE.**

ACTUARIO



LIC. OSDY HERNÁNDEZ BAUTISTA

